

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.155

Fecha: 06/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 29 00 000 2022 48762	Verbal	JORGE IVAN CORTES DIAZ	ANDINA CONCEPTOS INMOBILIARIOS S.A.S	Auto admite recurso apelación se admite la apelación de la sentencia emitida en audiencia proferida en este asunto el 30 de mayo de 2023, el cual fue conferido en el efecto SUSPENSIVO. - Ambas partes apelantes, observen el contenido del artículo 12 de la ley 2213 de 2022.	05/10/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO